

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

Capitán de Fragata (r) Carlos Barandiarán Chirinos
 Director Nacional de Educación y Capacitación del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
 cbarandiaran@indec.gov.pe

1. Objetivo general del Seminario-Taller Internacional

Construir de manera integrada y conjunta con el MINEDU y la Asamblea Nacional de Rectores propuestas educativas y de capacitación docente sobre prevención y atención de desastres para el fortalecimiento de una cultura de prevención en el Perú.

2. Objetivos específicos que el INDECI se trazó con este evento

a. Intercambiar conocimientos con los profesionales de las organizaciones internacionales y nacionales que poseen experiencia en la educación sobre prevención y atención de desastres. El logro de este objetivo se llevará a cabo con la presencia de:

- Expertos internacionales de Costa Rica, Cuba, Honduras y España.
- Representantes de Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de la Organización de las Naciones Unidas (EIRD-ONU), Save the Children, Oxfam Gran Bretaña, Office of US Foreign Disaster Assistance (OFDA) e Intermediate Technology Development Group (ITDG).
- Expertos nacionales en prevención y atención de desastres.
- Autoridades educativas y universitarias presentes.

b. Formular propuestas de contenidos curriculares referidos a la prevención y atención de desastres para la educación básica (inicial, primaria y secundaria) y superior (tecnológica y universitaria). Este objetivo se logrará a través del análisis conjunto de propuesta del INDECI, Aprendiendo a prevenir (ver Anexo).

c. Definir lineamientos de futuras alianzas estratégicas para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre prevención y atención de desastres en la educación básica y superior. Este objetivo se logrará mediante lo siguiente:

- Suscripción de convenios interinstitucionales entre el INDECI e instituciones de educación superior.
- Suscripción de un convenio marco entre el INDECI y el MINEDU.
- Reformulación de los contenidos curriculares de los diversos niveles y modalidades del sistema educativo para permitir el desarrollo de capacidades, actitudes y valores que conduzcan a forjar una cultura de prevención de desastres en los educandos, a través de la educación formal.
- Promoción de encuentros con entidades regionales, nacionales e internacionales; así como, con especialistas relacionados con el campo de la defensa civil en el sector Educación con el fin de intercambiar experiencias, conocimientos, información técnica, publicaciones, procedimientos administrativos y operativos con el propósito de coadyuvar para el logro de una eficaz y eficiente gestión en la prevención y mitigación de los desastres.
- Promoción y realización de actividades de capacitación y acreditación para los ingenieros y arquitectos del MINEDU con la finalidad de que esta institución cuente con inspectores técnicos de seguridad en defensa civil. Así, podrán realizar inspecciones técnicas de seguridad en las instalaciones educativas aplicando en forma eficaz y eficiente las normas competentes orientadas a la seguridad de la comunidad educativa.
- Promoción de la formulación de planes y programas orientados a la reducción de la vulnerabilidad educativa frente a desastres naturales y antrópicos, en el marco de Plan Nacional de Prevención y

Atención de Desastres.

- Planeamiento, promoción y ejecución de actividades de capacitación, orientadas a la creación de una cultura de prevención en autoridades educativas, especialistas en educación, directores, docentes, alumnos, padres de familia y brigadas escolares de defensa civil.
- Producción, de manera conjunta, de manuales, folletos, textos, libros (módulo y guías metodológicas por niveles y modalidades educativos), entre otros, que permitan fortalecer la cultura de prevención de desastres en el sector Educación.
- Brindar facilidades para la realización de prácticas preprofesionales del curso de extensión universitaria Prevención y Atención de Desastres.
- Promoción e implementación de la Red Nacional de Prevención y Atención de Desastres del sector Educación.
- Promoción de acciones conducentes a la articulación efectiva del Sistema Nacional de Defensa Civil en los aspectos de educación y capacitación de la población.

3. Recopilar y procesar la información sobre prevención y atención de desastres que existe a nivel nacional, regional e internacional

El logro de este objetivo se llevará a cabo con la puesta en funcionamiento del Centro Nacional de Información sobre Ciencia y Tecnología para la Prevención y Atención de Desastres, que consiste en:

- Contar con una unidad de información que permita el acceso a los diferentes recursos de información existentes sobre el tema a nivel internacional de una manera ágil, oportuna y a bajo costo.
- Incentivar la investigación y su aplicación para reducir o prevenir los efectos graves y reiterados de los desastres en las poblaciones más vulnerables.
- Establecer sistemas o sitios Web para el intercambio de información en el plano nacional, adecuados a la caracterización de peligros, evaluación de vulnerabilidades, estimación de riesgos y estudios científico-técnicos e históricos de los desastres, empleando normas y protocolos de comunicación reconocidos para que faciliten el intercambio.

* La sesión de preguntas de esta ponencia fue compartida con la siguiente ponencia al ser dos temas estrechamente relacionados.